

CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



Cámara | 20 Informa | 20 Edición Agosto



CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:

Sr. Juan Carlos Fisher Tudela

VICEPRESIDENTE:

Sr. Enrique Schütze Macchiavello

SECRETARIO:

Sr. Juan Enrique Rivera de la Barra

TESORERO:

Sr. Sebastián Herraiz Gibson

VOCAL:

Sr. Ignacio Rojas Guerrero

GERENTE GENERAL :

Sra. Mariela González Castro

EDITORIAL

Los efectos de la crisis sanitaria en el sistema económico es hoy una de las grandes preocupaciones en el mundo, sin embargo, esta situación nos ha demostrado lo versátiles que podemos llegar a ser. Adaptados a la “nueva normalidad”, hemos identificado nuestras oportunidades que radica en el optimismo de nuestro asociados y aliados estratégicos, quienes siguen trabajando arduamente en el proceso de la reactivación económica y confían en nosotros como aliados para potenciar su gestión.

Nuestra institución continúa desarrollando estrategias que faciliten y ayuden a posicionar su marca en el mercado peruano y chileno. Es por ello que, el 1° de este mes, se realizó la firma del Convenio Macro Interinstitucional entre la Cámara de Comercio Peruano Chileno y el Instituto de Ingeniero y Minas del Perú, que busca desarrollar actividades de colaboración e intercambio en temas comerciales y culturales relacionados al rubro de minero.

Continuando nuestras actividades del sector minero, en este mes, se desarrollaron tres ruedas de negocio online con destacadas compañías. Agradecemos a Minera IRL, Minera Lincuna y Minera Hudbay por su absoluta disposición y compromiso, así como a todas las empresas peruanas y chilenas que participaron en cada edición.

En nuestra agenda se impartieron diferentes videoconferencias a cargo de destacadas figuras del espacio empresarial. Iniciamos con el tema de “Plan Nacional de Competitividad y Productividad: Hacia el Perú 2030”, donde los señores Carlos Gallardo y Fernando Zavala, expusieron sobre oportunidades de desarrollo en el país. Días después, la señora Ines Temple, explicó sobre “Upskilling y Reskilling de Nuestros Perfiles y Nuestros Equipos de Trabajo” a más de 100 participantes.

Además, estrenamos la unidad comercial, denominada “Actualización Ejecutiva”; un espacio de desarrollo para

nuestros asociados donde se brinda clases maestras sobre temas de coyuntura dado los nuevos retos en el mundo empresarial. Empezamos en el Master Class de Marketing Digital con Pedro Saldías, Director Creativo de la Agencia Raya en Chile, actividad que congregó a más de 20 asistentes dos días consecutivos.

En coorganización con nuestros socios realizamos diferentes webcasts acorde a la expertiz de cada uno de ellos. Aprendimos sobre el “Ecommerce y las Principales Consideraciones Legales” coorganizado la empresa asociada Candela Jara Abogados. Asimismo, conocimos sobre “La Realidad Aumentada, para una nueva normalidad” junto a Tivit, empresa dedicada a la tecnología e informática y el “Lanzamiento de Cartera de Proyectos para la Reconstrucción”, con la ponencia del Doctor Cesar Candela y la señora Maali del Pomar, quienes brindaron detalles sobre las nuevas obras de construcción en el país.

Nuestra organización y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, una vez más, se unieron para poder llevar a cabo el Workshop “Servicios Internos de Alta Calidad y Experiencia Cliente”, presentación que estuvo dirigida por Rafael Tapia, MBA Universidad de Chile con experiencia en la industria bancaria, naviera y aseguradora.

Nuestras actividades finalizaron de manera exitosa con el IV Networking entre socios – Online, plataforma que reunió a socios de diferentes rubros para mostrar sus servicios y afianzar sus relaciones comerciales

Nuestra organización agradece su activa participación y los invita a cada una de nuestras actividades las cuales constantemente se publican en nuestras diferentes plataformas de comunicación. Seguimos desarrollando plataformas que lo ayuden a estar a la vanguardia del mercado y así brindarle la mejor experiencia en cada uno de nuestros servicios.

ÍNDICE

06

Open Data de la Administración Tributaria: ¿A qué no tenemos fácil acceso a los contribuyentes?



10

Derecho Marítimo: Desprotección a los Propietarios de Carga ante Denuncia a las Reglas de la Haya



13

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional



15

Scotiabank reducirá huella de carbono al eliminar uso de folletos en agencias



17

El teletrabajo en la pospandemia



MEMORIA ANUAL 2019

Encuentralá en nuestra página web:
www.camaraperuchile.org



Open Data de la Administración Tributaria: ¿A qué no tenemos fácil acceso a los contribuyentes?

Por Sergio Vega-León
Socio en Zuzunaga, Assereto & Zegarra Abogados



Una de las tantas lecciones que nos deja el COVID-19 es que la compartición de información estadística oficial podría mejorar la gestión pública, porque, bajo la lupa de los ciudadanos, nuestras autoridades hacen esfuerzos para mejorarla -queda claro que algunos de ellos son exitosos y otros, no-.

En lo que respecta a la gestión a cargo de nuestras autoridades tributarias en el país, queda un largo camino por recorrer. A título ilustrativo, vemos que, a la fecha, no existe información oficial disponible publicada en los portales de la SUNAT, del Tribunal Fiscal ni del MEF, vinculada con el número de fiscalizaciones practicadas por año, el sector al que pertenece el contribuyente auditado, la duración del procedimiento y los tributos acotados; así como tampoco respecto de los plazos reales de resolución de impugnaciones y al porcentaje de deudas mantenidas o reducidas por el órgano que las resuelve.

Se trata de información estadística que está en poder de nuestras autoridades y a la que cualquier contribuyente tiene derecho a acceder, de manera simple y oportuna, aunque también detallada -tal como ocurre con la data del COVID-19-, y sin que ello implique el quebrantamiento de la reserva tributaria protegida por la Constitución.

Dicha información le permitiría al contribuyente determinar si debe asignar recursos a la defensa de un caso basado en la probabilidad de que se resuelva favorablemente o en los plazos involucrados, así como hacer predicciones acerca de cuándo se le iniciaría una fiscalización, lo que incluso podría tener un efecto disuasivo deseado con relación a conductas de elusión fiscal. Todo ello basado en un análisis cuantitativo solo realizable si es que se tuviera acceso a la estadística antes referida.

La SUNAT ha invertido recursos para contratar expertos en el manejo de Big Data de los contribuyentes. Esta base de datos se nutre continuamente y lo seguirá haciendo producto del intercambio de información tributaria y financiera, que es el resultado de los instrumentos multilaterales suscritos por el gobierno en los últimos años. El propósito es claro: aumentar la recaudación tributaria.

No obstante, con toda la información que obtiene, procesa y genera, creemos que la SUNAT también deberá aumentar su nivel de accountability frente a la ciudadanía. Una manera de hacerlo es a través de una política de open data, bajo la cual el contribuyente pueda acceder, entre otra, a la información previamente comentada .

La colaboración Estado-contribuyente es un camino de ida y vuelta, siendo esencial para el fortalecimiento institucional y el aumento de la confianza que tanto se necesita en tiempos de crisis -y en los de auge, también-. Los datos abiertos tributarios podrían ser una pieza clave para alcanzar dichos objetivos, tal como ocurre en el caso de la lucha contra el COVID-19. Quizá con ello una porción más grande del rebaño pase a formar parte de la base tributaria.



MISIÓN COMERCIAL



CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



Misión Comercial Virtual a Perú

Del 07 al 10 de Septiembre 2020

Información :



monica.inga@camaraperuchile.org

+51 947275388



INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ



pro**EXPLO**2021
Año del Bicentenario

XII CONGRESO INTERNACIONAL
DE PROSPECTORES Y EXPLORADORES

RECURSOS MINERALES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE

DEL 22 AL 26 DE MARZO DE 2021

 MODALIDAD VIRTUAL



proexplo.com.pe

INFORMES :

Teléfono: (01) 313 4160 Anexo 257

Celular: +51 982 097 019

E-mail: proexplo@iimp.org.pe

Síguenos en:  |  |  | 

Derecho Marítimo: Desprotección a los Propietarios de Carga ante Denuncia a las Reglas de la Haya

Por Manuel Quiroga, Derecho Marítimo y Portuario
Socio Quiroga & Barton Abogados



El Derecho Marítimo peruano pasa por un momento desfavorable. El último 12 de mayo del presente año, el gobierno ha publicado el Decreto Supremo N°012-2020-RE, mediante el cual denuncia la Convención Internacional para la Unificación de Ciertas Reglas en Materia de Conocimiento de Embarque, conocida como las “Reglas de La Haya”, demostrando cierto desconocimiento sobre la función de dicha convención.

La finalidad de las Reglas de la Haya ha sido crear un marco normativo que establezca claramente la validez o invalidez de las cláusulas contractuales de los conocimientos de embarque. En efecto, durante la segunda mitad del siglo XIX, los armadores, bajo el manto

protector de la libertad contractual, redactaban conocimientos de embarque cuyos términos y condiciones los exoneraban de toda responsabilidad frente a la carga, siendo así que los cargadores soportaban todos los perjuicios resultantes de dicha liberación, que anulaba el valor práctico de los conocimientos.

Dada esta situación, fue firmada en Bruselas el 24 de agosto de 1924 la referida Convención Internacional, aprobada por el Perú mediante Resolución Suprema N°687 del 16 de octubre de 1964.

Durante años, se ha evidenciado el poco conocimiento por parte de funcionarios públicos y operadores privados, de los alcances de las Reglas de la Haya, quienes le otorgan fun-

ciones aduaneras o portuarias, cuando estas -concretamente- sirven para delimitar la responsabilidad por daños y faltantes a la carga.

Este desconocimiento ha llegado a su cúspide con esta denuncia, borrando radicalmente la referida norma, con el supuesto objetivo de facilitar la aplicación del, también lamentable, Decreto Legislativo N°1492, dejando a los propietarios de la carga a un máximo nivel de indefensión, ya que la responsabilidad “gancho a gancho” expresada en el artículo 7 de la Convención, colisionaba este Decreto Legislativo.

Es preciso señalar que el D.L. N°1492, conferido al Poder Ejecutivo para otorgar continuidad de la cadena logística y sus ac-



tividades conexas, no se incluyeron disposiciones relacionadas con la emergencia sanitaria; sino por el contrario, se podría entretenerse intereses de los gremios de carga.

Puede decirse que existen convenciones más favorables a la carga que las Reglas de la Haya; pues, entonces, debió hacerse el cambio ordenadamente. Hamburgo está ahí para ser adoptada. Asimismo, tenemos el Anteproyecto de la Ley de Navegación y Comercio Marítimo de 1998 (basado en Hamburgo, y preparado por verdaderos expertos) acumulando polvo en una gaveta.

Desafortunadamente, lo planteado en el párrafo previo no ha sucedido pues el gobierno decidió ponerle fin al sistema de responsabilidad de daños y faltantes a la carga, dejando atrás

décadas de jurisprudencia especializada en la materia. Ello, al no haberse realizado un debate ni consultado debidamente con expertos.

Ante esta intempestiva noticia, la única normativa vigente aplicable será la del Código de Comercio de 1902, específicamente por los artículos 600, 603, 631 y 638, por lo que la regulación sería mínima e insuficiente para regular el régimen de responsabilidad del transportista.

Por tanto, se tendrá que analizar las consecuencias desde el punto de vista del Derecho Internacional Público, pues, de acuerdo con el artículo 15 de la Convención, la denuncia surte efecto luego de un año de notificada al gobierno belga.

Esperemos que el Gobierno pueda solucionar dicha problemática lo más pronto posible.

Sobre el área de Derecho Marítimo y Portuaria de Quiroga & Barton Abogados

Asesoramos a administradores portuarios, navieras, agentes marítimos, operadores logísticos, cargadores y consignatarios de carga, empresas mineras y de hidrocarburos, aseguradores, intermediarios de seguros, ajustadores y corresponsales de P&I, en una amplia gama de temas vinculados al ámbito marítimo-portuario, tales como:

- Concesiones por iniciativa pública o privada.
- Regulación portuaria.
- Autorizaciones y habilitaciones portuarias.
- Licencias de operación.
- Operaciones portuarias.
- Contratos de transporte marítimo, fletamento y arrendamiento a casco desnudo.
- Matrícula y registro de naves.
- Reclamaciones de carga.
- Así como toda clase de gestiones y procedimientos ante las autoridades vinculadas al sector (MTC, APN, OSITRAN, DICAPI, ProInversión, SUNAT-Aduanas).

SEMINARIO



CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



TÉCNICAS PARA PRESENTACIONES DE NEGOCIOS EFECTIVAS

 EXPOSITOR

HÉCTOR SEPÚLVEDA

Head Coach, Power Pitch Method

Identifica los 10 errores más comunes en las presentaciones de negocios y como evitarlo. Los secrets de un buen pitch comercial.



15 SEPT
MARTES

10:00 HORAS 

11:00 HORAS 

PLATAFORMA ZOOM



operaciones@camaraperuchile.org



963 968 012

CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional



01 de agosto del 2020, se realizó la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el presidente de la Cámara de Comercio Peruano Chilena, Juan Carlos Fisher y el gerente general del Instituto de Ingeniero y Minas del Perú, Carlos Diez Canseco, el cual se propone desarrollar actividades de colaboración, intercambio y desarrollo en temas comerciales y culturales relacionados al rubro de minero.

Los compromisos del convenio están orientados a generar y facilitar una amplia plataforma de colaboración que permita la implementación de mecanismos de coordinación, interacción y reciprocidad promoviendo actividades de interés para los miembros de su red tanto en el mercado peruano y chileno.

De esta forma, la Cámara de Comercio Peruano Chilena reitera su compromiso de apoyar la gestión comercial de nuestros socios y empresas amigas proveedoras del sector.



Estudia en Canadá

Cursos virtuales

**Be an Effective
Negotiator**

Inicio:

21
/
9

**Organizational Aspects
of Business Process
Management**

21
/
9

**Managing International
Projects**

Inicio:

18
/
10

***¡ Internacionaliza
tus conocimientos!***



UNIVERSITY OF
TORONTO



Scotiabank reducirá huella de carbono al eliminar uso de folletos en agencias



Lima, 10 de agosto de 2020.- Desde este mes, Scotiabank disminuirá el uso de folletos impresos de todas sus agencias a nivel nacional y utilizará paneles informativos con código QR para compartir la información de sus productos a los clientes. Esta acción forma parte de la estrategia de sostenibilidad con la que Scotiabank apunta a **reducir el impacto de su huella de carbono** para los siguientes años.

El uso de QR para brindar información de productos evitará la impresión de más de 789 mil folletos al año que equivalen a 67 árboles. Además, su uso disminuye el contacto físico y promueve el cuidado de la salud de las personas que visitan las agencias del banco a nivel nacional.

Ahora, el acceso a la información de los principales productos y servicios del banco será a través de paneles QR que podrán ser fácilmente **escaneados desde el celular** y que dirigirán a las secciones correspondientes en la web de Scotiabank. A su vez, esta iniciativa representa un paso más en el compromiso del banco con la inclusión al facilitar el contenido para personas con discapacidad visual a través de herramientas para lectura de pantalla.

Desde este año, el Grupo Scotiabank inició la medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y registró sus resultados en la plataforma Huella del Carbono Perú del Ministerio del Ambiente (MINAM), sumándose a la meta país de lograr la reducción de 30% de las emisiones de GEI al 2030.

Asimismo, hace algunas semanas Scotiabank reinauguró su agencia Navarrete, que cuenta con más de 3,000 plantas de 25 especies distribuidas en 150 metros cuadrados como símbolo de su compromiso con el medio ambiente.

RESULTADOS LHH DBM PERÚ

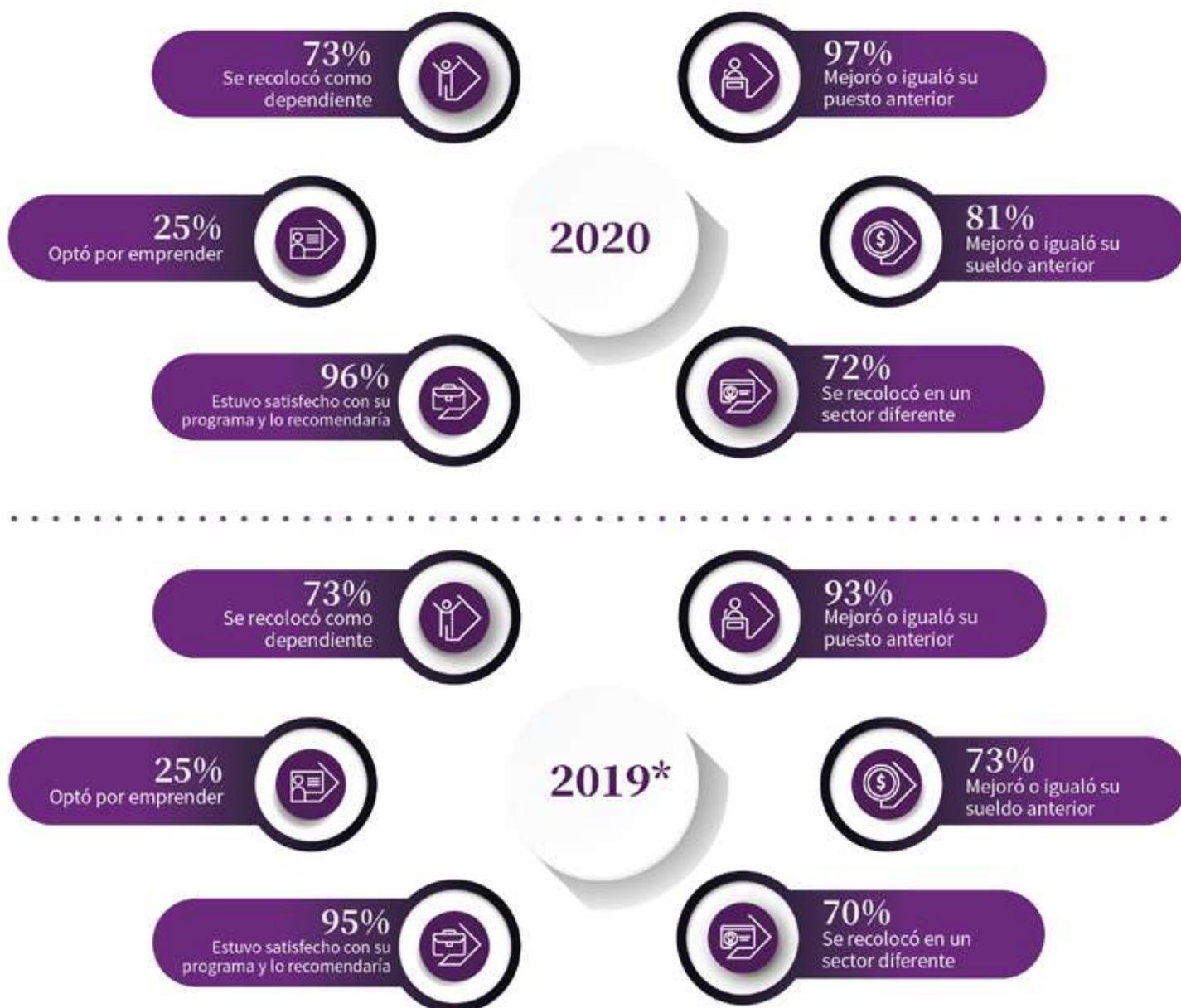
AÑO 2019* Y PRIMER SEMESTRE 2020

LHH | DBM
es ahora

LHH

Estimados,

Con gran satisfacción, compartimos con ustedes el Reporte de resultados de Outplacement 2019* y primer semestre 2020:



(*) Data validada por KPMG en Perú 2019

Agradecemos a todas las empresas que confiaron en nosotros. Te invitamos a ver nuestro reporte y las cifras obtenidas.

[Descárgalo aquí](#)

E-RUEDA DE NEGOCIOS

F O D

EXPO
LATAM

31 Mayo 2020 | 31 Mayo 2021

e-Rueda de Negocios

Principales
importadores de ASIA

del 21 al 25 de septiembre

Tu puerta hacia el mercado de ASIA

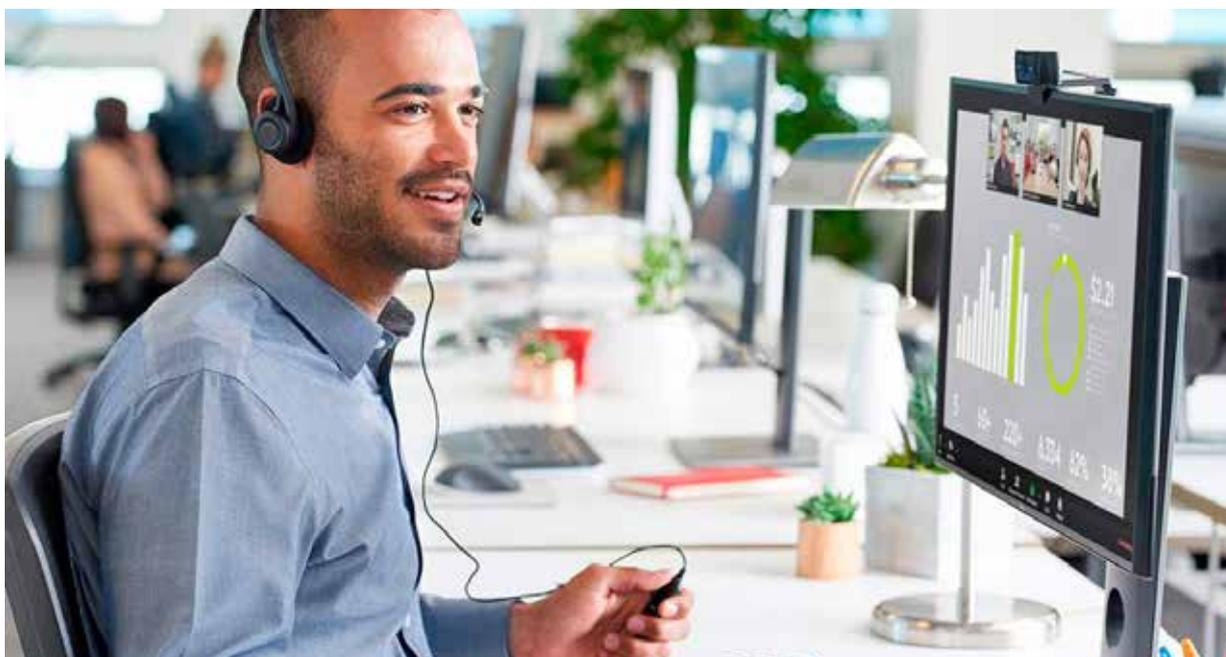
Agenda reuniones desde el 1 de septiembre

Costo del evento: 354 USD*

*Precio incluye IGV.

- ✓ Registro gratuito
- ✓ Sube tu oferta completa
- ✓ ¡Listo!

El teletrabajo en la pospandemia



A principios de mayo, el CEO de Twitter, Jack Dorsey, envió un correo electrónico a su personal diciéndoles que a muchos de ellos se les permitiría seguir trabajando desde casa para siempre, incluso después del final de la cuarentena. El anuncio llegó con el hashtag #lovewhereyouwork. La semana siguiente, Mark Zuckerberg, anunció que dentro de los próximos cinco a diez años, el 50% de la fuerza laboral de Facebook podría estar trabajando de forma remota (1)

Previo a la pandemia, ya el trabajo remoto estaba aumentando rápidamente en todo el mundo, en una tendencia que no mostraba signos de desaceleración. El coronavirus ha venido a consolidar y reforzar eso. Pero, en lo personal, yo creo que el trabajo remoto no desechará al trabajo físicopresencial en las organizaciones, sino que ambos coexistirán en proporciones que variarán de industria a industria. Y de hecho le veo enormes beneficios al trabajo presencial que el trabajo remoto jamás podrá reemplazar. Y en este artículo expongo 4 aspectos dignos de tomarse en cuenta.

El ser humano es un ser social.

El trabajo remoto ejerce presión sobre las relaciones entre los compañeros de equipo al eliminar las interacciones sociales espontáneas que son necesarias para el trabajo productivo e integral. Los intercambios casuales en la cafetería o en los pasillos sientan las bases para la confianza al crear una conexión fuera del trabajo en sí. Según Alex Pentland, director del MIT Connection Science, “la confianza de los empleados, la solidaridad y la salud mental se basan en cientos de afirmaciones y gestos de apoyo que ofrecemos a los que nos rodean en el día a día: expresiones de comprensión o empatía, gestos de cortesía, saludos, y así sucesivamente.” Son estas conexiones sutiles las que engendran seguridad psicológica, la creencia de que uno no será castigado cuando cometa un error. Esa seguridad psicológica genera una fuerza laboral comprometida



El trabajo remoto puede mermar la innovación y el crecimiento a largo plazo.

El trabajo remoto, por su naturaleza, limita el intercambio fluido de conocimiento e información dentro de una organización. No importa cuán avanzadas sean nuestras herramientas digitales, es inevitable el hecho de que ciertas cosas simplemente no pueden ser comunicadas en remoto. Lo que termina sucediendo es que algunas personas guardan sus grandes ideas para sí mismas y hay menos experimentación entre los equipos, lo que finalmente conduce a una innovación más lenta en general.

De hecho, un estudio realizado por Harvard Business Review y Humanyze, un proveedor de software de análisis, mostró que los trabajadores remotos comunicaban casi un 80% menos sobre sus tareas que los miembros del equipo que trabajaban físicamente en la misma empresa. En el 17% de los proyectos muestreados, simplemente no se comunicaron en absoluto.

El trabajo remoto también evita la resolución de problemas en tiempo real. En lugar de reunir a todas las partes necesarias en una habitación para analizar los detalles, todos deben sincronizar sus calendarios y recibir una llamada de Zoom donde las discusiones pueden ser incómodas y desarticuladas, y dependen de la calidad de conexión de Internet en las casas.

No existe una cultura o una mística empresarial remota.

No importa cuán avanzada sea nuestra tecnología, los hechos básicos siguen siendo los mismos: somos seres sociales que dependemos en gran medida de la comunicación no verbal. Estamos diseñados para la interacción cara a cara que incluso la mejor tecnología digital no puede replicar. El trabajo remoto no permite a los compañeros de trabajo establecer relaciones significativas y confianza mutua de la misma manera que lo hace trabajar juntos en la oficina.

La investigación de un estudio de Google de 1,153 trabajadores globales muestra que los empleados remotos son más propensos a reportar sentirse maltratados y excluidos por sus colegas. Específicamente, les preocupa que sus compañeros de trabajo digan cosas malas a sus espaldas, realicen cambios en los proyectos sin avisarles de antemano o presionen en contra de ellos. Tiene sentido. Cuando se pierde el elemento humano de los negocios, las personas se reducen a meros insumos.

Ya sea intencionalmente o no, comenzamos a juzgarnos mutuamente en función de lo que una persona puede producir. El propósito mutuo, la conexión y la confianza se reemplazan con juicio, comparación y miedo.

El futuro del trabajo es dinámico.

No estoy argumentando que el teletrabajo sea malo. Al contrario. De hecho, el trabajo remoto es parte esencial del trabajo dinámico. En un entorno de trabajo dinámico, las empresas man-

tienen sus oficinas físicas, pero permiten a las personas una combinación de trabajo presencial y trabajo remoto. Los beneficios de esta coexistencia son numerosos.

Los empleados obtienen la flexibilidad que desean pero mantienen la conexión social y la interacción que necesitan. Dos o tres días en la oficina por semana permiten esa chispa de creatividad y conexión, mientras que el factor remoto se encarga del aumento de productividad. Al reducirles el traslado diario, las personas ya no necesitan vivir cerca a sus centros de trabajo, lo que hace posible que se trasladen a lugares más lejanos y asequibles, fuera de los centros empresariales de las ciudades, en donde los precios inmobiliarios se han disparado en el mundo en general. Para las empresas que lo proporcionan, un entorno de trabajo dinámico puede conducir a costos reducidos sin la tensión en las relaciones y la productividad. Las empresas pueden repensar el tamaño y la ubicación de sus espacios de oficina debido a que tienen menos personas al mismo tiempo en el lugar todos los días.

En resumen, mientras navegamos por esta pandemia es increíble ver lo rápido que nos hemos adaptado a una interacción remota, pero las oficinas físicas no van a desaparecer. Muchas compañías, sino todas, intentarán equilibrarse en el punto medio, donde trabajarán tanto desde el hogar como desde la oficina para que las personas se reúnan y trabajen juntas, pero aprovechando en paralelo las ventajas económicas que el teletrabajo conlleva.



Fuentes:

(1) CNN Business Perspectives, JT McCormick, Jun 2020

III NETWORKING EMPRESARIAL

III Networking Empresarial de Cámaras Binacionales: En el Marco de la Alianza del Pacífico y Países Observadores.

Valor Afiliados:
30 USD

Valor NO Afiliados:
50 USD

JUEVES
22/OCT

9:00 a.m.
(COL, MEX, PER)
11:00 a.m.
(CHILE)



CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA
COLOMBO CHILENA



CCCCC
CÁMARA DE COMERCIO
CHILENO-COLOMBIANA



Grupo Scotiabank dona equipos de protección a 32 centros de salud de Lima, Loreto y Piura

A través de PLAN Internacional, el Grupo apoya en la lucha contra el COVID-19



- El Grupo Scotiabank concretó **una tercera donación de cerca de US\$80 mil** para el equipamiento de protección para el personal médico de zonas especialmente afectadas por la COVID-19.
- Con esta nueva donación, el Grupo Scotiabank y sus colaboradores han donado **más de 35 mil implementos de protección para el personal de salud**.



Lima, 5 de agosto de 2020.- En medio del panorama crítico en el que los profesionales de salud continúan en constante riesgo de contagio de coronavirus, Scotiabank anunció una nueva entrega de equipos de protección personal a las Direcciones Regionales de Salud de Loreto y Piura, y a diversos hospitales de Lima, beneficiando así a **32 centros de salud**.

Dichadonación se realizó a través de PLAN Internacional, organización que es aliada estratégica de Scotiabank para sus programas de sostenibilidad. “Con el aporte de nuestra casa matriz, y en alianza con Plan Internacional, concretamos la tercera entrega de elementos de protección para seguir contribuyendo con el cuida-



do de los profesionales de la salud y demostrarles nuestro agradecimiento por el trabajo que día a día realizan en primera línea enfrentando la COVID-19”, señaló Manuel Silva, Director de Sostenibilidad y Relaciones Institucionales de Scotiabank Perú.

La entrega de Scotiabank, por intermedio de Plan International, comprende 9 mil máscaras y trajes de protección que fueron distribuidos a 7 hospitales de Lima a través de la labor de la ONG Juguete Pendiente; 13 centros de salud de Loreto, incluido el Hospital “César Garayar García” de Iquitos; y 12 hospitales y centros de salud en Piura, entre los que se encuentran el Hospital Santa Rosa, Hospital de Sullana y de Paita.

“Desde Plan International, venimos trabajando para canalizar ayuda a las regiones del país con mayor vulnerabilidad, y agradecemos el apoyo de entidades como Scotiabank, que suman en la respuesta a la difícil situación que enfrentamos como sociedad”, comentó Veronique Henry, directora de país de la organización internacional.

Con esta nueva donación, el Grupo Scotiabank (Scotiabank, CrediScotia, Profuturo AFP, Scotia Contacto y Caja Cencosud) y sus colaboradores han entregado más de 35 mil implementos de seguridad para el personal de salud del país.

FERIA VIRTUAL

¡Participa ahora!

Invitamos



Expositores:

¡Crea tu cuenta y
sube tu oferta al
instante!



Compradores:

Revisa la oferta de la expo
y agenda reuniones con
expositores.

FOOD
EXPO
LATAM

31 Mayo 2020 | **31** Mayo 2021

Regístrate y participa en Ruedas
de negocios Especializadas

¡Únete ahora!

¡Registro Gratuito!

Organizan:

OLÉB2B.COM



El rol de la Comunicación Interna en el Retorno Seguro



Hace algunas semanas, el Gobierno de Chile -a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social- lanzó el Plan Paso a Paso Laboral, como una hoja de ruta que establece medidas preventivas para empleadores y colaboradores, con el fin de disminuir los riesgos de contagio de Covid-19 y garantizar un retorno seguro a oficinas y/o plantas. Este plan puede ser un gran apoyo para el área de comunicación interna, que hoy juega un rol fundamental en el retorno seguro.

Lo mismo hizo Perú con Recomendaciones para un retorno seguro a centros de trabajo, y Colombia con la Resolución 666 “que establece los protocolos de obligatorio cumplimiento para las empresas que reanuden su actividad económica en medio del aislamiento obligatorio debido a la pandemia de covid-19”.

Pero, ¿qué rol jugamos como área de comunicación interna en este retorno seguro?

Antes de planear cualquier retorno debemos estar atentos, entender y aceptar la nueva realidad a la que nos enfrentaremos y ser flexibles frente a los cambios que puedan presentarse también en nuestros colaboradores y equipos de trabajo.

En este marco, el área de CI debe ser protagonista en la coordinación y replanteamiento de la estrategia organizacional y el cumplimiento de metas, asesorando a quienes toman las decisiones y acompañando a los equipos de trabajo en sus necesidades.

¿Cómo hacerlo?

- Levanta un mapa de información con todos los aspectos de tu organización y pregúntate si cuentan con la información necesaria para gestionar el retorno seguro.
- Genera protocolos para cada acción e informa claramente a los involucrados.
- Si ya comenzaste el retorno, evalúa periódicamente su funcionamiento y las condiciones de salud y seguridad de tus colaboradores.
- Apóyate en los líderes y altos cargos. Que ellos sean los principales propulsores y comunicadores de la estrategia organizacional.

Aprender de la contingencia y adelantarse a futuras crisis

Tras la crisis sanitaria que hemos vivido este 2020, es necesario integrar los aprendizajes que los innumerables desafíos presentados nos han entregado. En este sentido, como área de comunicación interna debemos estar permanentemente preparados para enfrentar futuras crisis o cambios en la organización. Para ello, es vital formar parte de un comité de crisis y adelantarnos al futuro, proyectando posibles situaciones y generando protocolos para atenderlas a tiempo.

¿Cómo generar estos protocolos?

- Asegura la existencia de un Comité de Crisis en tu organización y la participación del área de comunicación interna en él.
- Proyecta posibles situaciones complejas y define pasos a seguir, estrategia, acciones y canales para enfrentarlas a tiempo desde la comunicación interna. Con ello evitarás la incertidumbre y podrás mantener alineados a todos los colaboradores de tu organización durante una posible crisis.

¿Qué comunicar durante la crisis del Covid-19?

Procura comunicar a tus colaboradores recomendaciones relacionadas al nuevo funcionamiento tras la crisis. Puedes entregar tips de autocuidado en el transporte y trayecto, medidas

de cuidado en el trabajo, tips de limpieza en los lugares donde se desempeñen sus labores y las medidas de prevención obligatorias establecidas tanto por tu organización como por las autoridades públicas de cada país. Descarga aquí plantillas gratuitas con tips de autocuidado.

Comunicarlo todo, en cada lugar.

Tras generar la necesaria estrategia, pasos y protocolos que aseguren un retorno seguro a tus colaboradores, es necesario llevarlo a la práctica. Para ello, los medios digitales son la tendencia y -hoy en día- la mejor opción.

La contingencia nos ha venido a recalcar la necesidad de una comunicación digital que garantice la inmediatez de la información para todos los segmentos de la organización. Ya sea que trabajen en oficinas o plantas, tengan o no correo corporativo.

Puedes potenciar y replantear tu estrategia de mailing, utilizar murales digitales en lugares estratégicos, comunicar a través de aplicaciones de mensajería instantánea e incluso diseñar screensaver informativos para comunicar las medidas y decisiones en tu organización.

Si necesitas apoyo, en Vixonix contamos con herramientas para gestionar una comunicación interna efectiva, enfocada en diversos segmentos para tu organización. Escríbenos a contacto@vixonix.com.



SEMINARIO



INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ



proEXPLO 2021
Año del Bicentenario

SEMINARIO VIRTUAL

RUMBO A proEXPLO 2021

Traducción Simultánea

GEOQUÍMICA APLICADA A LA EXPLORACION DE YACIMIENTOS MINERALES

EXPOSITORES:



Ph.D. Massimo Chiaradia

Profesor titular en el Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Ginebra (Suiza)



Ph.D. Federico Cernuschi

Geólogo económico y geoquímico en Eclectic Rock (Consultor Independiente)

INFORMES E INSCRIPCIONES

E-mail: proexplo@iimp.org.pe

Central: (511) 313 4160 Anexo 256



MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020



DE 18:00 A 21:00 HRS.



PLATAFORMAS COMERCIALES

IV Rueda de Negocios Online – Sector Minería



El miércoles 5 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena llevó a cabo la IV Rueda de Negocios Online – Sector Minería, instancia desarrollada de manera exitosa a través de la plataforma ZOOM.

El evento virtual inició a las 6:00 p.m. con las cálidas palabras de bienvenida de señora Mariela González, Gerente General de nuestra institución y moderadora del evento. En esta ocasión, tuvimos como invitado especial a un representante de la Compañía Minera Lincuna, quien se mostró muy interesado en el desarrollo de la plataforma virtual.

Esta cuarta edición congregó a ocho empresas peruanas y chilenas proveedoras del sector, quienes tuvieron la oportunidad de presentar su oferta comercial, servicios y cartera de clientes con miras a desarrollar sinergias en el mercado. Agradecemos a Corental, Aquarius Consulting, Cade-tech, Limagas, Promet, Dinamo Ingeniería, Antara, Bizart y Y Ecol Electric Perú.

Nuestra institución busca promover este tipo de actividades con el objetivo de facilitar la reactivación económica de nuestros socios y empresas amigas. También, nos encontramos comprometidos en desarrollar actividades que estimulen el comercio entre ambos países.

¡Seguimos más activos que nunca!

Videokonferencia: Plan Nacional de Competitividad y Productividad, Hacia el Perú 2030

El jueves 6 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena desarrolló la videoconferencia denominada “Plan Nacional de Competitividad y Productividad: Hacia el Perú 2030”, instancia que se desarrolló a través de ZOOM y congregó a más de 60 asistentes.

Como ya es costumbre, el presidente de nuestra cámara Don Juan Carlos Fisher dio sus palabras de bienvenida a los asistentes y manifestó la importancia de la articulación de los esfuerzos públicos y privados para el desarrollo del Perú. La actividad contó con dos destacados expositores, miembros de las organizaciones que lideran la implementación del plan, Don Carlos Gallardo, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, y Don Fernando Zavala, presidente del Consejo Privado de Competitividad.

Don Carlos Gallardo, presentó el plan, sus objetivos, misión y visión, señaló su importancia para el desarrollo del país, así como los avances y oportunidades de cara a la reactivación económica del Perú. Por su parte don Fernando Zavala, explicó el origen, misión y actividades del Consejo Privado de Competitividad, además de dar a conocer sus metodología de



trabajo y contante feedback con el sector público, lo que permite identificar prontamente las oportunidades de mejora asociadas a la implementación de las políticas y acciones derivas del Plan Nacional de Competitividad y Productividad. En el mismo sentido, Camilo Carrillo, Economista Senior del Consejo Privado de Competitividad, complementó la presentación dando cuenta de las principales propuestas incluidas en el Informe de Competitividad, enfocándose en el sector salud e infraestructura.

La actividad culminó con las interrogantes de los participantes y los comentarios del Señor Fisher, que destacó el valor del compromiso del empresariado y el Estado en el cumplimiento de las medidas provenientes del plan.

Una vez más agradecemos la compañía y participación de los asistentes y los expositores, que formaron parte de esta interesante instancia de conversación.

¡Seguimos trabajando para brindarle la mejor experiencia!

WEBCAST: E-Commerce: Principales Consideraciones Legales

El viernes 7 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena en coorganización con nuestro socio Candela Jara Abogados, reconocida firma con amplia experiencia en el rubro, realizó el Webcast titulado "E-Commerce: Principales Consideraciones Legales". El evento que también fue transmitido en Facebook Live, congregó a más de 70 asistentes.

La instancia inició a las 10:00 horas. con las palabras de bienvenida de la señora Mariela González, Gerente General de la Cámara. Seguidamente el Señor Cesar Candela, Socio de Candela Jara Abogados, agradeció la concurrencia y brindó una breve introducción del tema.

Para continuar con la actividad, la señorita Nicole Allemant, asociada de la firma, abordó su exposición introduciéndonos en el E-Commerce Perú, mencionando el gran avance que ha tenido este método de comercialización dada la contingencia y afirmando que el aumento en su uso ha dado pie al planteamiento de oportunidades de mejora en su implementación

Luego de contextualizar la situación del E-Commerce, dio

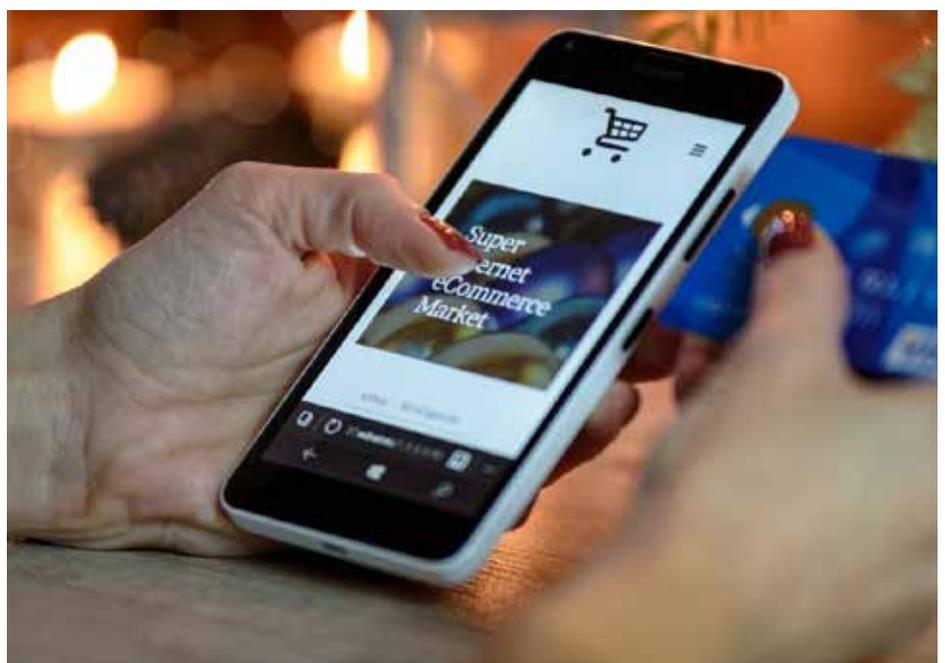
paso a las recomendaciones generales para las empresas que están inmersas en este sistema, entre las que destacan; la importancia de proteger su marca y nombre de dominio, no enviar confirmación de compra sin antes haberla verificado su stock, implementar adecuadas políticas de devoluciones y revisar minuciosamente el producto y el plazo de entrega. El cierre de la conferencia estuvo marcado por diversas inquietudes formuladas por los asistentes, las cuales obtuvieron respuesta de Nicole y don Cesar Candela.

Agradecemos a Candela Jara Abogados y sus representantes, por compartir con nuestros

socios y amigos esta excelente exposición, alineada a las necesidades contingentes del empresariado.

Lo invitamos a conocer más sobre nuestro socio Candela Jara Abogados, visitando su web, <http://candelajaraabogados.com/> o contactándolos en su Whatsapp Corporativo.

La Cámara de Comercio Peruano Chilena los invita a ser parte de nuestras redes sociales; Facebook, LinkedIn, twitter e Instagram. Aquí podrán encontrar noticias, eventos y actividades enfocadas en el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio e innovación entre ambos países.



Videokonferencia: Upskilling y Reskilling de Nuestros Perfiles y Nuestros Equipos de Trabajo

El martes 11 de agosto, La Cámara de Comercio Peruano Chilena y nuestro socio LHH DBM llevó a cabo la videoconferencia “Upskilling y Reskilling de Nuestros Perfiles y Nuestros Equipos”, instancia que reunió a más de 130 participantes a través de las plataformas ZOOM y Facebook Live.

La videoconferencia inició puntualmente a las 5:00 p.m. con las palabras de bienvenida de Don Juan Carlos Fisher, presidente de nuestra institución y Señora Mariela González, gerente general de la Cámara y moderadora del evento. En esta Instancia se contó con la sobresaliente ponencia de la Señora Inés Temple, presidenta de LHH DBM Perú y Chile.

La exposición de la señora Inés Temple, una de las voces más influyentes de Latinoamérica según “LinkedIn Top Voices 2019”, inició dando un panorama sobre la situación actual de los equipos de trabajo y las organizaciones ante la crisis.

En el mismo sentido, señaló cómo se encuentra el entorno laboral durante este período, además de la importancia del rendimiento de los Individuos, los beneficios de la formación de líderes y colaboradores leales.

El evento virtual finalizó con un breve video reflexivo y un conversatorio producto de las interrogantes de los asistentes y comentarios de Don Juan Carlos Fisher, ante lo cual la señora Temple dio respuesta y explicó según correspondía cada caso.

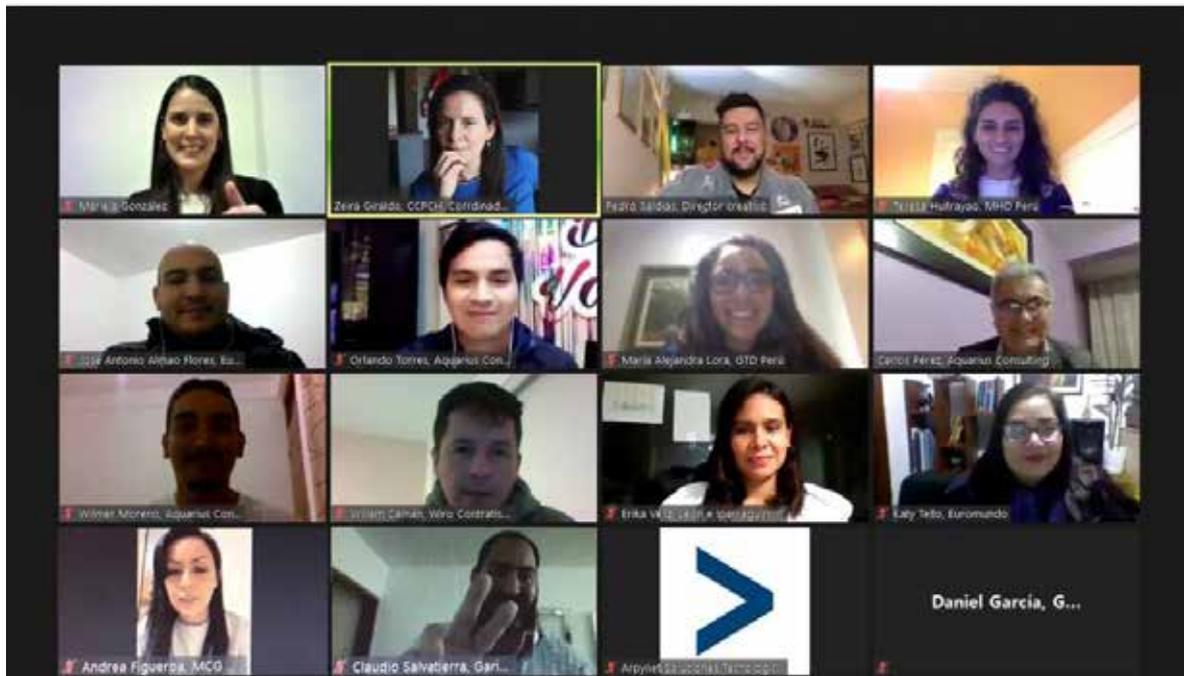
La Cámara de Comercio Peruano Chilena extiende un especial agradecimiento a nuestra destacada expositora, quien con su cercanía característica, llegó a los participantes de manera clara y reflexiva.

Seguimos avanzando junto a ustedes en este proceso de transformación.



Master Class de Marketing Digital

PRINCIPALES RELACIONES DE ASPECTO



El 12 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena inauguró la Unidad de Actualización Ejecutiva, con su primera Master Class de Marketing Digital, dictado por el Señor Pedro Saldías, Director Creativo en Agencia Raya y especialista en el área; Speaker y Docente de Innovación en Contenidos para Plataformas Digitales en la Universidad de Chile.

El evento que tuvo cita dos días consecutivos a las 6:00 p.m., hora Perú. Congregó alrededor de 17 ejecutivos de diferentes empresas, quienes en la primera reunión se presentaron y brindaron detalles de su rubro empresarial mediante la dinámica del “Ice Breaker”; segui-

damente se expusieron temas como: el comportamiento del nuevo consumidor, la importancia de segmentar el público objetivo, y la forma de direccionar la comunicación de una manera asertiva según la red que se emplea.

La segunda sesión, se enfocó en las estrategias digitales y claves para su ejecución, destacando 3 puntos estratégicos: investigación, oportunidad y creatividad. Asimismo, se expuso sobre el Marketing de Contenidos, el uso del Storytelling e importancia de los formatos y guía de estilo.

La instancia que estuvo acompañada de comentarios, pre-

guntas e intervenciones de los asistentes, terminó con una foto grupal y el agradecimiento de la concurrencia por la prolija presentación del expositor.

Unidad de Actualización Ejecutiva:

Nuestra institución en busca de abrir espacios de desarrollo para sus asociados, implementó el área de Actualización Ejecutiva, en ella se organizarán programas empresariales mediante convenios con reconocidas universidades e instituciones, en busca de preparar y capacitar a los profesionales que enfrentan un mundo de nuevos retos y desafíos.

V Rueda de Negocios Online – Sector Minería



El viernes 14 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena desarrolló la V Rueda de Negocios Online - Sector Minería a través de la plataforma ZOOM, instancia que se desarrolló de manera dinámica y desvuelta entre los asistentes.

La actividad inició con las enérgicas palabras de bienvenida de señora Mariela González, gerente general de nuestra organización. En esta ocasión, nos acompañó un representante de la Minera Hudbay, compañía que cuenta con más de 90 años de experiencia en el desarrollo de minas de larga duración.

El evento reunió a cinco empresas peruanas y chilenas proveedoras del rubro, quienes presentaron a su empresa, servicios y cartera de clientes. Agradecemos a HAUG, ECOPRENEUR, CORENTAL, AQUARIUS CONSULTING Y CADETECH.

Nuestra institución se encuentra feliz de ser su aliado estratégico durante la fase de reactivación económica y se compromete a seguir ejecutando plataformas que lo ayuden a potenciar su gestión comercial. Nos esforzamos por desarrollar y brindarle las mejores instancias para su negocio.

¡Seguimos trabajando para ti!

WEBCAST: Realidad Aumentada, para una Nueva Normalidad

El miércoles 19 de agosto, La Cámara de Comercio Peruano Chilena y nuestro socio TIVIT Perú, empresa multinacional especialista en soluciones innovadoras aplicando la tecnología, desarrollaron la videoconferencia “Realidad Aumentada, para una Nueva Normalidad”, instancia que reunió a más de 80 participantes a través de las plataformas ZOOM y Facebook Live.

La videoconferencia inició a las 5:00 p.m. con las palabras de bienvenida de Don Juan Carlos Fisher, presidente de nuestra institución y Señora Mariela González, Gerente General de la Cámara y moderadora del evento. Seguidamente el señor Giancarlo Falconi, Gerente de Soluciones Digitales en TIVIT Perú inició su experta exposición.

La ponencia empezó con un panorama sobre el uso de la implementación de las realidades virtuales en el mundo empresarial dada la contingencia, también se explicó la diferencia entre la Realidad Aumentada (R.A) y la Realidad Virtual. Diferenciando que la primera modifica la realidad, agregando información digital a elementos físicos del entorno y la R.A, per-



mite crear un nuevo escenario donde el usuario puede manipular objetos e interactuar con el contexto.

En el mismo sentido, señaló los diferentes sectores donde se puede implementar su uso, como en Energía y Petróleo – Gas; Transporte e Infraestructura; Telecomunicaciones y Media e Industria y Servicios, entre otros; ya que su incorporación en el campo ayuda a planificar, optimizar y monitorear las actividades en la producción. Como detectar, diagnosticar y resolver tareas en el trabajo de forma segura.

La interesante exposición estuvo acompañada de diferentes videos explicativos, y la intervención del señor Rafael Tapia, Representantes de Overit,

quien reforzó los casos de uso de la realidad mixta, resaltando que el principal beneficio es que permite a la empresa ejercer una labor más efectiva.

La Cámara de Comercio Peruano Chilena Agradece a TIVIT y a sus representantes, quienes de forma detallada y didáctica atendieron las preguntas de los asistentes, los cuales se mostraron mucho interés en el tema. Lo invitamos a conocer más de nuestro socio coorganizador visitando su web, <https://tivit.com/es/tivit/>

Seguimos avanzando como tu mejor aliado en este proceso de cambios, revisa nuestras redes sociales y no te pierdas nuestras próximas plataformas y eventos.



Workshop: Servicios Internos de Alta Calidad y la Experiencia Cliente



El jueves 20 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena en coorganización con la Universidad de Chile, Institución educativa superior más antigua del país vecino y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina; realizó el Workshop denominado “Servicios Internos de Alta Calidad y la Experiencia Cliente”.

La actividad online convocó alrededor de 60 participantes, inició a las 5:00 p.m con la cordial bienvenida del señor Juan Carlos Fisher, Presidente de nuestra institución y el señor Claudio Müller Director Ejecutivo de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile.

Posteriormente, Don Rafael Tapia, MBA de la Universidad de Chile con experiencia en la industria bancaria, naviera y aseguradora, expuso sobre los 4 atributos claves que diferencia principalmente a las empresas que entregan servicios. Asimismo, explicó sobre el proceso de la gestión de clientes para lograr la lealtad de los mismo y la rentabilidad de las empresas. Continuando con su ponencia mencionó los principales KPIs a tener en consideración y finalizó comentando sobre la importancia de medir la satisfacción de nuestro cliente.

Al finalizar el evento, los asistentes realizaron preguntas acerca del tema, las cuales fueron resueltas de forma clara y objetiva por el expositor. Los invitamos a enterarse de los próximos Diplomados a cargo de la Universidad de Chile de modalidad 100% online, con accesibilidad en términos de horario, lugar, ritmo de estudio y conexión a través del dispositivo que más les acomode.

Síguenos en las redes sociales: Instagram, Twitter y LinkedIn para mantenerte informado de nuestras próximas actividades. Recuerda, somos tu aliado comercial y estamos atentos a sus consultas y requerimiento.

VI Rueda de Negocios Online – Sector Minería

El jueves 28 de julio, la Cámara de Comercio Peruano Chilena desarrolló de manera exitosa el III Networking entre socios Online, evento exclusivo para miembros de nuestra institución, que tiene el objetivo crear lazos comerciales a mediano o largo plazo.

La instancia inició puntualmente a las 10:00 a.m. a través de ZOOM con las cálidas palabras de bienvenida de señora Mariela González, gerente general de la Cámara, quien, a su vez, fue la moderadora del evento y encargada de presentar a cada organización.

La actividad se llevó a cabo de manera dinámica y ordenada, cada participante presentó a su empresa, los servicios que realizan y su cartera de clientes. Agradecemos a las 9 empresas peruanas y chilenas por acompañarnos, .RESITER, UPSIDE DOWN, DERCO, BCN CONSULTORES, ONIRIC, SOLGAS Y TRAVEL SECURITY

Nuestra institución continuará realizando plataformas que faciliten y promuevan el intercambio comercial en el mercado peruano y chileno. Incentivando lazos de amistad y cooperación mutua entre los sectores empresariales de ambos países.

¡Muchas gracias a todos nuestros asociados por seguir confiando en nosotros!



VI Rueda de Negocios Online – Sector Minería

Viernes 28 de agosto, la Cámara de Comercio Peruano Chilena desarrolló de manera sobresaliente la E-Rueda de Negocios- Sector Minería a través de la plataforma ZOOM.

El evento virtual inició a las 3:00 p.m. con la cordial bienvenida de Mariela González, Gerente General de nuestra institución, quien, a su vez, se desempeñó como moderadora de la instancia. Durante esta sesión, nos acompañó el gerente de logística de la Minera IRL, quien se mostró muy interesado durante la intervención de cada participante.

La actividad congregó a ocho empresas peruanas y chilenas proveedoras del rubro, los empresarios tuvieron un tiempo determinado para exponer sobre sus servicios, oferta comercial y proyectos que han desarrollado con éxito, queremos agradecer a LUMISOLAR, LIMA GAS, COMERCIAL PAU, CHILEAN MINING, MANELSA, CORENTAL, PROMET Y FUELLES LIMITADA por su proactiva participación.

Nuestra institución agradece la confianza y activa participación de cada uno de nuestros asociados y empresas amigas, continuaremos desarrollando plataformas que faciliten su gestión comercial y promuevan el intercambio entre ambos países. Los invitamos a seguirnos en nuestras diferentes redes sociales y página web para que puedan conocer nuestro calendario de eventos.

¡Trabajamos juntos para la reactivación!



KITCHEN
CENTER

25%
OFF

EN TODO
MUEBLES

MES DE
ANIVERSARIO

diomo
cocinas

  WWW.KITCHENCENTER.PE

AV. BENAVIDES 1981, MIRAFLORES
AV. MARISCAL LA MAR 425, MIRAFLORES
BARRIO JOCKEY PLAZA, 2DO NIVEL TIENDA N° 319

CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA



Implementa murales digitales en tu empresa

Programa de beneficios

✓ PUESTA EN MARCHA + CAPACITACIÓN*

50% de descuento para proyectos implementados durante el 2020.

✓ PROYECTO PILOTO POR 30 DÍAS

Prueba nuestro servicio sin compromiso de compra.

contacto@vixonic.net

*Válido hasta diciembre 2020



VIXONIC

NUEVOS SOCIOS

La Cámara de Comercio Peruano Chilena le da la más cordial bienvenida a nuestros nuevos socios, que se incorporaron en el mes de julio y agradece su preferencia.



Empresa: Alto Perú

Actividad Económica: Servicios legales y soluciones tecnológicas

Teléfono: (01) 421 4811

Página web: www.alto-company.com



Empresa: Matika

Actividad Económica: Servicios de digitalización y sistematización de los procesos administrativos

Teléfono: 56 992 991 003

Página web: www.matika.cl

CÁMARA DE COMERCIO
PERUANO - CHILENA

